

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TROMBECTOMÍA ARTERIAL FÁRMACO-MECÁNICA

EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

Consiste en reabrir algunas arterias, stents o bypass que están obstruidos por un trombo o émbolo para evitar que se produzca una isquemia, es decir, una reducción del flujo sanguíneo en los tejidos de la zona irrigada por dicha arteria.

Previa anestesia, se pincha una arteria de la ingle, axila o brazo para introducir un catéter hasta la zona obstruida, mediante un equipo de arteriografía digital y contraste radiológico que nos permiten detectar con gran precisión donde está el trombo. A continuación se introducen anticoagulantes y un fármaco fibrinolítico (agentes disolventes de trombos y coágulos), que estará fluyendo dentro del trombo durante varias horas.

En ocasiones además del fármaco fibrinolítico se utilizan unas sondas especiales que fragmentan y aspiran el trombo. También puede ser necesario realizar otros procedimientos asociados como la dilatación del sector mediante el uso de balones o implantación de stents para mantener la permeabilidad.

Cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones del procedimiento por los hallazgos encontrados, para proporcionarle el tratamiento más adecuado.

Puede, según las circunstancias, ser necesario su ingreso y control en UVI durante este tratamiento.

Será el Servicio de Anestesia el que valore y decida el tipo de anestesia y/o sedación, más adecuado en su caso.

La finalidad de la técnica es resolver la obstrucción de la/s arteria/s, para restablecer el flujo sanguíneo.

CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

El uso de esta técnica no tiene secuelas de importancia que se den con seguridad.

RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos no deseados como:

Por la técnica realizada:

- Hematoma en el lugar de punción.
- Sangrado o coágulo en la arteria que se pincha por lesión o rotura (de forma excepcional).
- Pueden formarse trombos y hacer que deje de llegar sangre al brazo o la pierna (isquemia) o que se suelte un coágulo con obstrucción de un vaso a distancia (embolia).
- Lesión de nervios.
- Arritmia cardiaca.
- Lesión cerebral pasajera o permanente (muy rara).
- Perforación cardiaca.
- Amputación menor o mayor de una extremidad.
- Pueden quedar “comunicadas” la arteria y la vena que está a su lado (fístula arterio-venosa).
- Dilatación en la zona de la arteria pinchada (pseudoaneurisma).

- Lesión en la pared del vaso (trombosis, disección y/o rotura).
- Embolia de pulmón.

Riesgos de los fármacos fibrinolíticos:

- Hemorragia durante el procedimiento o tras él, que en ocasiones puede precisar una transfusión de sangre o sus derivados.
- Hemorragia cerebral.
- Reacción alérgica o de intolerancia.

Otros riesgos:

- Reacción alérgica, intolerancia o alteración de la función renal por el contraste administrado.
- El empleo de rayos X puede originar efectos adversos en el organismo, incluido un riesgo muy bajo de producir cáncer. Por la complejidad del procedimiento pueden ser necesarios niveles altos de radiación, con un bajo riesgo adicional de lesiones en piel (enrojecimiento, quemaduras o depilación). Si se usan niveles altos de radiación será advertido para que vigile la posible aparición de los efectos mencionados y realizarle un seguimiento. Los beneficios de la prueba son mayores que estos efectos y en cualquier caso se utilizará la dosis mínima necesaria para completar el objetivo de la intervención.
- Contraer una infección durante su estancia en el hospital.

La mayoría de estos problemas se resuelven con tratamiento médico. Aunque a veces hay que recurrir a la cirugía para resolverlos.

RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO

Por mi situación actual: (señalar lo que proceda)

- No tiene Diabetes Obesidad Hipertensión
 Anemia Edad Avanzada Tabaquismo Tratamiento anticoagulante

.....puede

aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

Informe a su médico si está embarazada o sospecha que pueda estarlo, así como si está en periodo de lactancia, si es alérgico al contraste o tiene insuficiencia renal. De estar presentes deben ser consideradas según las características del paciente y el beneficio/riesgo de la técnica a realizar.

CONTRAINDICACIONES

- Tratamiento con anticoagulantes orales.

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO

En su caso se considera que este tratamiento es el más adecuado. Otra alternativa a la técnica es:

- Cirugía.

La No realización de este procedimiento condiciona isquemia del miembro u órgano afectado con pérdida de su función

AUTORIZACIÓN PARA “TROMBECTOMÍA ARTERIAL FÁRMACO-MECÁNICA”

Yo, D./D^a _____, como representante legal en calidad de “ tutor, cónyuge, pareja de hecho, familiar, padre/madre” del paciente debido a “Incapacidad judicial, estado físico o psíquico que impide adoptar decisiones, ser menor de edad”, cuyos datos figuran más arriba, DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se le realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas, en entrevista personal con D./D.^a _____, así como, los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padece, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En _____, a _____

Firma del representante legal:	Fdo.: Dr./Dra.
DNI/NIE o pasaporte:	Col. Nº:

Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:

Yo, el representante legal del paciente, con DNI/NIE/Pasaporte:

No doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En _____, a _____

Firma del representante legal: